Nuevo Norte

S/.1.00

CIRCULACIÓN NACIONAL E INTERNACIONAL: www.nuevonorte.com.pe

Pueden descargar todo o parte del diario sin alterar los contenidos

Enviamos diarios físicos a cualquier lugar del Perú o el extranjero, pídalo al teléfono: (51) 044-291853, WhatsApp: (51) 999235463

diarionuevonorte.redaccion@gmail.com diarionuevonorte.director@gmail.com diarionuevonorte.publicidad@gmail.com

AÑO XXIX Nº 9916 Trujillo, MARTES 17 de SETIEMBRE del 2024 Edita: Empresa Editora Nuevo Norte S.A. Agricultura Nº 160 Huerta Grande - Trujillo-Perú Telf: (51) 044-291853

CONTACTO: Whatsapp: 999235463 - 953264707 / **PÁGINA WEB**: www.nuevonorte.com.pe / **FACEBOOK:** @DiarioRegionalNuevo Norte / **DIRECTOR**: Guillermo Bocanegra López

Por sequía el fuego arrasa bosques en diversas regiones de Perú

15 MUERTOS Y MÁS DE 90 HERIDOS POR INCENDIOS FORESTALES



LA ESPERANZA
Matan a dueño de cevichería

CHOCOPE
Cuestionan designación de asesor legal de municipalidad

CARABAMBA
César Acuña inauguró local de Jardín de Niños

SÁNCHEZ CARRIÓN
Incendios forestales arrasan con tres viviendas en la provincia

LA LIBERTAD: Población más necesitada podrá acceder a ecografías en 182 centros de salud

Ministerio del Interior eleva a S/ 500 000 recompensa por Vladimir Cerrón

BOLIVIA: Los ‘ponchos rojos’ iniciaron bloqueo de caminos para exigir la renuncia del presidente Luis Arce



Población más necesitada podrá acceder a ecografías en 182 centros de salud

Trujillo, (Nuevo Norte).-El GORE La Libertad cumple con otro hito histórico en salud. El gobernador César Acuña, en ceremonia especial en la plaza de armas de Trujillo, presentó valiosos equipos médicos que serán distribuidos 182 centros de salud, permitiendo que más de 1 millón 600 mil pacientes con seguro SIS puedan acceder a un adecuado diagnóstico por imágenes.

La autoridad regional realizó una inversión trascendental por 31.5 millones de soles para potenciar el primer nivel de atención, que es donde se atiende la población más humilde, favoreciendo a su economía porque podrá realizarse una ecografía completamente gratis, o si es paciente particular, a un costo muy reducido.

Por primera vez en la historia, el GORE equipa a 182 centros de salud con 227 equipos médicos, distribuidos de la siguiente manera: 173 ecógrafos, 40 espectofotómetros y 14 microscopios binoculares. "Durante años el sector salud ha vivido abandonado. Hoy estamos haciendo historia con esta compra que irá en beneficio de quienes menos recursos tienen", expresó.

Líderes a nivel nacional

Con este aporte, La Libertad se posiciona como la región que más potencia los servicios de salud del primer nivel de atención, y que se complementa a inversiones anteriores como el servicio de telemedicina para realizar consultas virtuales desde los lugares más recónditos, así como kits materno-infantil para evitar muertes maternas y detectar a tiempo casos de anemia.

El valor de todos estos equipos, especialmente los ecógrafos, marcará un gran precedente en el sector Salud. Con ello se descongestionará los grandes hospitales nivel III-1 que tienen a miles de pacientes en espera de alguna ecografía. En la sierra, las gestantes podrán tener una revisión pertinente y control adecuado de forma periódica de la evolución de su embarazo.

Incendios forestales arrasan con tres viviendas en Sánchez Carrión

Cuatro personas y grandes extensiones de áreas de bosques y cultivos han sido afectados

Sánchez Carrión, (Nuevo Norte).-Un total de tres viviendas afectadas y cuatro personas damnificadas es el saldo dejado por los últimos tres incendios forestales registrados en la provincia altoandina de Sánchez Carrión, en la región La Libertad, informó el Centro de Operaciones de Emergencia Regional (COER).

Según la entidad, en la localidad de Pampa Grande, en el distrito de Sartimbamba, el fuego arrasó con bosques de eucalipto, pinos, cultivos de legumbres, pastizales, entre otros. Asimismo, ha afectado las mangueras que con se transporta agua para los regadías.

Asimismo, dos personas resultaron damnificadas como consecuencia de la destrucción de dos viviendas. Según el COER La Libertad, empezó el 11 de septiembre y recién se pudo controlar la noche del sábado 14 de septiembre, gracias a la ayuda de personal de la comuna local, serenos y la comunidad.

El segundo incendio forestal se registró en el distrito de Chugay y hasta el momento ha afectado los caseríos de Pishauli, Achupalla, 02 de Mayo y San Juan, al destruir bosques de eucalipto, pino y también cobertura vegetal natural.



Las llamas también han afectado a una vivienda, y a dos personas, entre ellos un adulto mayor. En la zona se encuentran personal de serenazgo, técnicos de la comuna local y pobladores de la zona, quienes buscan controlar la emergencia que empezó el sábado 14 de septiembre.

Un tercer incendio forestal se registra desde ayer 15 de septiembre en el caserío de Cuyomalca, en el distrito de Curgos, donde las llamas por el momento han afectado bosques de eucalipto, por lo que las brigadas de respuesta están realizando todos los esfuerzos por controlar las llamas.

MPT empadrona a población para acceder a programas sociales del Estado

Plazo para concluir con padrón fue ampliado hasta el 15 de octubre.

Trujillo, (Nuevo Norte).- Doce sectores de Trujillo son recorridos por un equipo de la Municipalidad Provincial de Trujillo (MPT), hasta el próximo 15 de octubre, empadronando a posibles beneficiarios de los programas sociales que administra el Ministerio de Desarrollo e Inclusión Social (MIDIS): SIS, Pensión 65, Beca 18 y los programas Juntos y Contigo.

Se trata de siete trabajadores de la Unidad Local de Empadronamiento (ULE -SISFOH), dependencia que brinda orientación y empadrona a la población más vulnerable y posibles usuarios de los programas sociales del Estado, que en su mayoría son personas de la tercera edad.

El empadronamiento masivo por barrio focalizado se realizará en Chicago, sector La Esperancita y en las urbanizaciones: Libertad, Huerta Bella, Alto Mochica, Virgen de la Puerta, Las Ánimas, La Rinconada, Santo Dominguito, Girasoles de San Isidro, El Progreso y Las Palmeras de San Andrés.

Esta labor comenzó hoy viernes en la urb. Las Ánimas, detrás del Complejo La Rinconada y las personas visitadas deben presentar DNI de los integrantes del hogar y recibo de luz para llenar los formatos con apoyo del personal empadronador.

El empadronamiento identifica hogares en situación de vulnerabilidad económica del ámbito urbano, de los estratos bajo, medio bajo y medio según planos estratificados por ingreso a nivel de manzanas del Instituto Nacional de Estadística e Informática (INEI) y zonas de expansión urbana, identificados por el MIDIS.

En Trujillo, el MIDIS asignó una meta para empadronar e ingresar los datos en el Padrón General de Hogares, de 5,138 hogares. Este proceso, que es tipo censo, es decir casa por casa, se inició en mayo con 14 personas empadronadoras y el plazo se venció el pasado 30 de junio, alcanzando una cobertura del 76% de la meta.

Una nueva directiva del MIDIS estableció la ampliación de la fecha de cierre del Empadronamiento Masivo hasta el 15 de octubre de este año y por ello la Gerencia de Desarrollo Social de la MPT conformó un nuevo equipo de trabajo para culminar este trabajo y alcanzar la meta propuesta.

Este personal fue presentado ante los medios de comunicación durante una conferencia de prensa en la que participaron el gerente de Desarrollo Social de la MPT, Carlos Sánchez, y Ana Sandoval Colala, coordinadora territorial del Sistema de Focalización de Hogares (SISFOH) del MIDIS.

El equipo presentado es responsable de garantizar un adecuado y correcto uso de los procedimientos de recojo de la información socioeconómica del hogar, así como del uso de los aplicativos brindados por el MIDIS, y de la confidencialidad de la información propiamente dicha, a través de los formatos utilizados. El personal estará debidamente identificado.





Matan a dueño de cevichería en distrito La Esperanza

La Esperanza, (Nuevo Norte).-En pleno estado de emergencia, un empresario de 29 años que, de acuerdo a su familia, era víctima de extorsión, fue asesinado de ocho balazos por sicarios que lo sorprendieron cuando se encontraba al interior de una barbería del distrito de La Esperanza, en la provincia de Trujillo.

La víctima fue identificada como Ketin Gianfranco Horna Carrasco, quien es propietario de una cevichería y una discoteca.

Todo ocurrió minutos antes de las 5:30 de la tarde del sábado, cuando Horna Carrasco había acudido hasta una peluquería que se ubica en la cuadra 12 de la calle Carlos María de Alvear para cortarse el cabello; sin embargo, apareció en escena una motocicleta con dos criminales. Luego, uno de ellos sacó un arma de fuego y le disparó sin compasión.

El sonido de los proyectiles alertó a los vecinos; mientras tanto, el joven estaba en un charco de sangre y sin signos vitales. Además, se escucharon gritos que pedían que atrapen a los asesinos.

Los familiares de Horna Carrasco llegaron y protagonizaron dolorosas escenas de dolor.

1200 docentes de UNT recibirán bono bibliográfico de 240 y 120 soles

Estará disponible en LIBUN hasta el 9 de noviembre de 2024

Trujillo, (Nuevo Norte).- La gestión del Dr. Carlos Vásquez Boyer, rector de la Universidad Nacional de Trujillo (UNT), continúa marcando un precedente en la preparación y capacitación de los docentes universitarios. Durante sus casi cinco años de liderazgo, el rector ha priorizado la mejora constante del cuerpo docente, brindándoles herramientas esenciales para su desarrollo profesional.

Uno de los programas más destacados impulsados bajo su dirección es la entrega del Bono Bibliográfico 2024, en convenio con la Fundación del Libro Universitario (LIBUN). Este año, 1200 docentes de la UNT se beneficiarán de este recurso, el cual les permitirá adquirir material bibliográfico de editoriales de



prestigio tanto nacional como internacional.

Los catedráticos nombrados y contratados, que desempeñen su labor en las categorías de dedicación exclusiva o tiempo completo, recibirán un bono de S/240 para la compra de libros especializados en su área de interés. De igual manera, los docentes de tiempo parcial con más de 16 horas académicas podrán acceder a un bono de S/120.

El Bono Bibliográfico estará disponible hasta el 9 de noviembre de 2024. Los docentes pueden acudir a LIBUN, ubicada en la Ciudad Universitaria, detrás de la Escuela de Posgrado, en los siguientes horarios: de lunes a viernes de 9:00 a. m. a 1:00 p. m. y de 3:00 p. m. a 7:00 p. m., así como los sábados de 9:00 a. m. a 1:00 p. m.

Para facilitar el acceso y orientación en la selección de libros, los docentes interesados pueden realizar consultas o solicitar el catálogo de libros a través del número de WhatsApp 994 113 113.

Este esfuerzo, impulsado por la actual gestión del rector Vásquez Boyer, refuerza el compromiso de la UNT con la excelencia académica, brindando a su cuerpo docente los recursos necesarios para mantenerse actualizados y al día con los avances en sus respectivos campos de enseñanza.



Alcalde de Laredo, Sergio Vílchez, más cerca en las zonas rurales

Laredo, (Nuevo Norte).- El alcalde, abogado Sergio Vílchez, revela una labor, más cerca de las zonas rurales, que también forma Laredo. En Alto Huallaga, ha fortalecido su gestión con el aporte de ideas y sugerencias, en especial de la juventud amante del deporte, y ha correspondido a sus expectativas materiales. Esta acción, lo hace más receptivo y predispone un camino más fértil en el camino difícil de administrar a la población. Sobre todo, cuando hay alta morosidad en el pago de servicios. Y las partidas del Estado, son insuficientes y lamentables.

Está bien el apoyo al deporte; pero también a los libros, y la primera autoridad edil ha explicado: "Definimos el Fondo Editorial, avanzamos con la premura adecuada, porque su cristalización obliga una documentación detallada. Somos amantes de la literatura, porque ayudan a entender la vida y el mundo" Apreciamos, un mejor tratamiento de la información, en Imagen Institucional, hoy en manos de Oilita Rodríguez, a quien deseamos éxitos en su labor.

En el mes de la juventud y la primavera, seguramente aquella etapa soñadora y llena de ideales, don Sergio Vílchez, tendrá palabras de aliento y esperanza para la comunidad.

Municipio de Salaverry organiza Festival del Libro Infantil y Juvenil "Arturo Corcuera"

Trujillo, (Nuevo Norte).- El distrito de Salaverry se prepara para recibir uno de los eventos más esperados del año para los amantes de la lectura: el Festival del Libro Infantil y Juvenil de Salaverry: Arturo Corcuera. Este evento, que se llevará a cabo el 28 y 29 de septiembre en el Teatro Municipal 'Ricardo Fernández' promete un fin de semana lleno de magia, creatividad y, por supuesto, ¡muchos libros!.

El Festival del Libro Infantil y Juvenil de Salaverry: Arturo Corcuera busca fomentar el amor por la lectura en niños y adolescentes y este año contará con una variedad de actividades diseñadas para inspirar a los jóvenes lectores, incluyendo lecturas en vivo, conferencias, presentación de documentales, talleres de escritura, sesiones de cuentacuentos y encuentros con autores regionales y nacionales.

Uno de los objetivos centrales del festival es fomentar la construcción de ciudadanía a través de la promoción del libro, la lectura y el hábito de leer. La lectura no solo amplía conocimientos y mejora el léxico, sino que también enriquece la empatía y la conciencia crítica. Al conocer diferentes historias y realidades a través de los libros, las personas desarrollan una mayor comprensión de su entorno y se convierten en ciudadanos activos, comprometidos con la transformación social.

DESTACADOS DEL FESTIVAL

Encuentros con autores: Los jóvenes lectores tendrán la oportunidad de conocer a reconocidos autores de literatura infantil y juvenil, quienes compartirán sus experiencias y responderán preguntas en sesiones de firmas y charlas interactivas.

Concursos creativos: Desde ilustración hasta escritura creativa, los talleres ofrecerán a los niños y adolescentes la oportunidad de explorar su propia creatividad y aprender nuevas habilidades en un ambiente divertido y educativo.

Lecturas y cuentacuentos: Especialistas en narración ofrecerán sesiones de cuentacuentos que transportarán a los pequeños a mundos fantásticos, fomentando el amor por las historias y la imaginación.

Exposición y venta de libros: Un espacio dedicado a editoriales locales e internacionales permitirá a los visitantes explorar una amplia selección de libros, desde los más clásicos hasta las últimas novedades del mercado editorial infantil y juvenil.

El evento no solo está dirigido a los más jóvenes, sino también a padres, educadores y todos aquellos interesados en el desarrollo y la promoción de la lectura. Las actividades están diseñadas para ser inclusivas y accesibles para todos, garantizando una experiencia enriquecedora para la comunidad en general.

El Festival del Libro Infantil y Juvenil de Salaverry: Arturo Corcuera contará con la participación de las editoriales: Mesa redonda (Lima), Pájaro de fuego (Lima), Pasacalle (Lima), Imaginaria (Trujillo), Casa de la Cultura Luz Echeverría (Salaverry), Paloma ajena (Trujillo), Mente nublada (Trujillo), Infolectura (Trujillo), Polka (Trujillo) y Librería Chejov (Trujillo).





César Acuña inauguró local de Jardín de Niños en Distrito de Carabamba

Carabamba, (Nuevo Norte).- El gobernador regional de La Libertad, César Acuña, demostrando su compromiso de mejorar la calidad educativa, hoy en el distrito de Carabamba, perteneciente a la provincia de Julcán, inauguró la moderna infraestructura física de la I.E. "Luis Alberto Sánchez", que demandó una inversión de 2 millones 873 mil soles.

La ejecución de la obra estuvo a cargo de la Municipalidad Distrital de Carabamba, pero fue financiada por el Gobierno Regional de La Libertad, a través de una transferencia en el 2023, en el marco de la descentralización presupuestal, que es política de la gestión regional.

41 años de espera

El mejoramiento del servicio educativo de la I.E. N°1622 "Luis Alberto Sánchez", comenzó a ejecutarse en febrero de este año, con el desmontaje de módulos y demolición del antiguo local educativo, que fue construido hace 41 años, al ser fundado el plantel en 1988.

La flamante infraestructura cuenta con tres aulas y una sala de psicomotricidad, así como ambientes administrativos, la dirección, depósito de material educativo, cocina, depósito de alimentos, cuarto de limpieza y servicios higiénicos para el personal docente y administrativo.

También incluye depósitos de aulas y los servicios higiénicos para alumnos, incluyendo cubículos para personas con discapacidad, que pueden acceder en forma rápida y directa desde la zona de ambientes pedagógicos hasta los servicios higiénicos.

En servicios generales posee escalera, caseta de gas y la caseta para el tanque elevado y cisterna; y en la zona exterior el patio principal y áreas de juegos recreativos para estudiantes.

Acuña Peralta destacó el impulso que está dando el GORE La Libertad a la educación, mejorando no solo la infraestructura física de los planteles, sino que también renovará todo el mobiliario escolar de las instituciones educativas de la región.

Primera concejal de Nuevo Chimbote denunció que es víctima de extorsión

Nuevo Chimbote (Nuevo Norte).- La primera regidora de la Municipalidad Distrital de Nuevo Chimbote, Karina Manrique Quipusco, denunció que viene siendo amenazada de muerte. Precisó que extorsionadores le exigen 50 mil soles para no atentar contra su vida y la de su familia.

Se pudo conocer que los mensajes de extorsión le han llegado mediante el aplicativo de WhatsApp.

"Me siento abrumada y asustada. Estoy siendo víctima de extorsión y amenazas de muerte. Me exigen dinero para no atentar contra mis hijas, mi esposo y mi señor padre", publicó la concejal en su cuenta oficial de la red social de Facebook.

Agregó que también hace varios días sujetos desconocidos visitaron a su esposo para pedirle un "apoyo económico"; en caso se negaba, le aseguraron que su familia correría peligro. Los delincuentes se identificaron como la banda "Los Gallegos", según contó en su post.

"Nos exigen cantidades que no tenemos, pues como todos los que nos conocen saben del trabajo honrado e independiente de mi esposo (…) Desde que asumí el cargo, es la tercera vez que recibimos amenazas, dos a mi esposo y una mi persona", señaló la concejal de Nuevo Chimbote.

Asimismo, en comunicación con la plataforma digital de RSD, la regidora Karina Manrique confirmó la denuncia pública que hizo ayer por la tarde.

Vale precisar, que la primera regidora de Nuevo Chimbote también ha interpuesto una denuncia ante la Policía Nacional y el Ministerio Público. Los medios locales de la provincia del Santa tuvieron acceso a informaciones donde la concejal dio detalles de la situación difícil que está afrontando.

Se supo que la Policía ha dispuesto el patrullaje en los alrededores de su vivienda.

Incendio forestal en Pallasca pone en riesgo a población de San Juan

Pallasca (Nuevo Norte).- Un incendio forestal de grandes proporciones se registra desde hace varios días en el distrito de Tauca, jurisdicción de la provincia de Pallasca, en la región Áncash. El fuego amenaza con llegar a las viviendas del caserío de San Juan.

Jhon Álvarez, ciudadano del distrito de Tauca, dio a conocer a los medios de comunicación local que el fuego está consumiendo decenas de hectáreas de bosques del cerro Angollca.



Dijo que este comenzó por el sector de Parga, pero las llamas han volteado al otro lado del cerro y ahora están frente al caserío de San Juan, donde viven cientos de personas.

Calculó que el ancho de la columna de fuego debe ser mayor de un kilómetro y medio, lo que les es imposible controlar.

"Anoche hemos intentado apagarlo, pero el fuego es inmenso y nos ha ganado, prácticamente va a llegar a la carretera Tauca-Pallasca. Tememos por la vida de las personas del caserío de San Juan, ellos están en peligro ahora, el fuego está a aproximadamente a unos 100 metros de ellos", manifestó con preocupación el poblador de Tauca, Jhon Álvarez, ayer por mañana a los medios locales.

El ciudadano también comentó que dentro del bosque hay viviendas, por lo que temen que haya familias que ya hayan perdido el lugar donde vivían.

Finalmente, se pudo conocer que la población de Tauca pide urgente intervención de las autoridades para que los ayuden a controlar el incendio, en el que se viene afectando flora, fauna, medios de vida y al medio ambiente.

Ciudadano extranjero fue detenido tras robar en hospedaje de Chimbote

Chimbote (Nuevo Norte).- Un ciudadano extranjero fué detenido por robar dinero, el hecho se dió a conocer a las 6.10 de la mañana del día domingo 15 de setiembre, por un vecino de la primera Etapa de la urbanización El Trapecio, indicando que extranjeros del país de Venezuela habrían estado en el hospedaje Mi Estrellita y luego de retirarse se habría robado 190 soles.

Finalmente con las características dadas de los extranjeros, Omar Reaños Vargas fue intervenido y en posesión del dinero sustraído caminando en la avenida Enrique Meiggs, a la altura del centro comercial Mega Plaza; siendo trasladado a la comisaría La Libertad.

La dueña del hospedaje, Erika Díaz de la Cruz (44), acudió hasta la dependencia policial para hacer la denuncia y agradeció el rápido accionar de los agentes de Serenazgo Chimbote.enfermedades respiratorias.



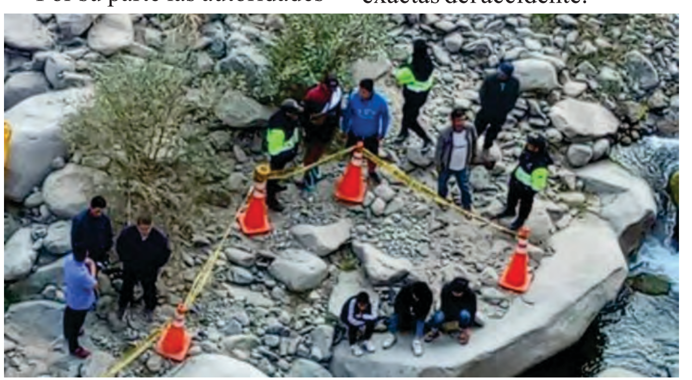
Accidente de tránsito en el distrito de Quillo deja como saldo un muerto

Quillo (Nuevo Norte).- Un terrible accidente de tránsito sucedió en el anexo de Chiulap, en el distrito de Quillo, jurisdicción de Yungay, cobrando la vida del jóven Carlos Rivera Fructuoso, conocido por los vecinos como Chino.

La víctima, es del caserío La Palma, y falleció a consecuencia de las graves lesiones que sufrió en el accidente de tránsito.

Éste hecho ha conmocionado a los pobladores de la zona, y han expresado su pesar por la pérdida irreparable, recordado como un miembro activo.

Por su parte las autoridades han iniciado las investigaciones correspondientes para esclarecer las circunstancias exactas del accidente.



Desarrollan campaña integral de salud y feria informativa en el C.P. Santa Elena

Virú (Nuevo Norte).- Con gran éxito se desarrolló la campaña integral de salud y feria informativa "ULE en tu pueblo", en el centro poblado Santa Elena.

Se pudo conocer que la mencionada feria estuvo a cargo de la Gerencia de Desarrollo Social y Servicios Municipales, la Unidad Local de Empadronamiento y la Sub Gerencia de Salud Pública y Programas Alimentarios de la Municipalidad Provincial de Virú, en coordinación con el acalde Jorge Julca Gutiérrez del Centro Poblado Santa Elena.

Se ofrecieron servicios de actualización de clasificación socioeconómica y afiliación a programas sociales como "JUNTOS", Pensión 65, "CONTIGO", INABIF y FISE. Mientras que el Centro de Salud El Carmelo y en el Hospital Provincial de Virú brindaron los servicios de afiliación al SIS, medicina general, farmacia, laboratorio, obstetricia, toma de papanicolaou, inmunizaciones, entre otros.

Al respecto, el alcalde Ing. Javier Mendoza, agradeceió el apoyo del CETPRO "Virgen de la Puerta" por los servicios gratuitos de corte de cabello y cosmetología y a todas las entidades que participaron en esta actividad, la misma que busca acercar los programas sociales y de salud a la población, garantizando su acceso y beneficio.



Cuestionan designación de asesor legal de la Municipalidad de Chocope

Chocope (Nuevo Norte).- El actual jefe de Recursos Humanos de la municipalidad distrital de Chocope, Manuel Fernando Bellido Cubas, ha generado controversia al firmar documentos oficiales como abogado, a pesar de que, según la Superintendencia Nacional de Educación Superior Universitaria (SUNEDU), solo posee el grado de bachiller. Informó el portal La Caña. La Resolución de Designación lleva el número 399-2024 y fue firmada por el alcalde Samuel Enoc Nureña Azañedo.

Bellido Cubas se graduó de la Universidad Privada Antenor Orrego en 2021, pero no ha obtenido el título profesional que lo habilitaría para ejercer como abogado según SUNEDU. "Esta situación plantea serias dudas sobre la validez de los documentos firmados y el cumplimiento de las normativas legales en la municipalidad de Chocope, dado que el jefe de Recursos Humanos de una entidad pública debe cumplir con requisitos estrictos para su cargo", señaló el portal citado.



Con éxito se realizó la presentación del libro Cronotopos de San Pedro de Lloc

Pacasmayo (Nuevo Norte).- Con una nutrida concurrencia se realizó la presentación del libro Cronotopos de San Pedro de Lloc, de Oscar Santos Rodríguez Rázuri.

El presidente emérito de la Sociedad Geográfica de Lima, Dr. Zaniel Novoa Goicochea, no pudo asistir a la presentación por lo que su mensaje fue leído por su hermano Jaime.

Los comentaristas fueron de Rogerio Deza Ramírez y José Purizaga Cruzado, quienes resaltaron las cualidades de la obra y del autor.

A su turno, don Oscar Santos Rodríguez Rázuri recordó que nació en Jequetepeque, y creció en San Pedro de Lloc, una localidad que lo marcó para siempre. Sus campos, cultivo, ganadería, su arquitectura, la familia, la escuela, los amigos, las tradiciones, todo quedaría impregnado en su memoria y se enriquecería con el tiempo, con la experiencia del adulto que mira hacia atrás para apreciar lo recibido, por encima de las carencias o limitaciones.



Pero no es solo un libro de memorias, está respaldado por la investigación documental y la reflexión de quien reconoce lo mucho por hacer "para que el progreso se convierta en bienestar" y de quien asume esa responsabilidad y la ejerce

Don Oscar se ha convertido sin proponérselo en una inspiración para jóvenes y adultos. Y es que publicar su primer libro a los 92 años bajo el sello de la Sociedad Geográfica de Lima es un reconocimiento al esfuerzo y dedicado trabajo desarrollado.

El alcalde Elmer León Pairazamán resumió indicando que es la obra más completa sobre el distrito capital de la provincia de Pacasmayo.

Comisión de San José reclama pago por limpieza de canal a Municipalidad Distrital de Pacasmayo

Pacasmayo (Nuevo Norte).- La Comisión de Usuarios de San José sigue reclamando a la Municipalidad Distrital de Pacasmayo, el pago por la limpieza de canal correspondiente a las campañas 2022-2023 y 2024-2025.

Según el acta que suscribieron directivos de la Comisión de Usuarios de San José y funcionarios de la Municipalidad Distrital de Pacasmayo, el 28 de junio de 2024, la entidad municipal se comprometió a emitir un informe técnico sobre la legalidad o no de asumir el pago antes mencionado que alcanza los S/ 11 mil por las dos campañas.

Participarían en el desarrollo del informe los canaleros Horacio Portal Tanta y Domingo Macedonio Suárez Sánchez. El plazo que se concedió para la elaboración del informe fue el 19 de julio de 2024, sin embargo se sabe que hasta la fecha no se realiza.

Se precisa que la Municipalidad Distrital de Pacasmayo asume la deuda por la limpieza del canal que administra la Comisión de Regantes de San José - Canal Teniente por su condición de usuario de agua de uso poblacional.

El acta de este acuerdo fue suscrita por Ricardo Sifuentes Andabiza, Domingo Macedonio Suárez Sánchez, Luis Alberto Ahumada Ledesma, como abogado de la comisión.

Por parte de la municipalidad firmaron el acta Luis Antonio Gutiérrez Alvarado, Luis Gabriel Farro Pérez y el entonces gerente municipal, James Cubas Cantarico.

PRESCRIPCION ADQUISITIVA DE DOMINIO NOTIFICACION A TITULARES REGISTRALES Y TITULAR TRANSFERENTE

ESSALUD E INMOBILIARIA SANTO DOMINGO SOCIEDAD ANONIMA EN SU CALIDAD DE TITULARES REGISTRALES Y A: INSTITUTO PERUANO DE SEGURIDAD SOCIAL, ACTUALMENTE:" ESSALUD" EN SU CALIDAD DE TITULAR TRANSFERENTE DEL INMUEBLE UBICADO EN CALLE JULIA CODESIDO URB. SANTO DOMINGUITO MZ S' LOTE 31, DISTRITO DE TRUJILLO, PROVINCIA DE TRUJILLO, DEPARTAMENTO DE LA LIBERTAD, INSCRITO EN LA PARTIDA Nº 11004608, EL NOTARIO QUE AUTORIZA APOLONIO ROBERTO DE BRACAMONTE MORALES, EN MI OFICINA NOTARIAL SITO EN AV. HUSARES DE JUNIN N° 1162, URB. LA MERCED, DISTRITO Y PROVINCIA DE TRUJILLO, A DISPUESTO QUE SE NOTIFIQUE A UD. PARA QUE PUEDA EJERCER SUS DERECHOS QUE PUDIERA CORRESPONDER; DEBIDO A QUE LAS SEÑORAS SONIA VILELA ALBURQUEQUE, MILENY VILELA ALBURQUEQUE Y MARIA ESTHER ALBURQUEQUE VDA. DE VILELA POR SU PROPIO DERECHO Y EN REPRESENTACION DE JOHN VILELA ALBURQUEQUE SE HAN PRESENTADO A LA NOTARIA A MI CARGO, SOLICITANDO LA DECLARACION NOTARIAL DE PROPIEDAD DEL INMUEBLE ANTES INDICADO CON UN AREA DE 151.86 M2. -* SE LES NOTIFICA LA PRESENTE PARA LOS FINES PERTINENTES. TRUJILLO, 09 DE SETIEMBRE DE 2024. APOLONIO DE BRACAMONTE MORALES-ABOGADO-NOTARIO-TRUJILLO. E:13,16Y17/09/24

PRESCRIPCION ADQUISITIVA DE DOMINIO

ANTE MI OFICIO, SOLICITA NEMECIO FAUSTINO RUIZ PIZAN, INMUEBLE UBICADO ZONA URBANA, JR. SANCHEZ CARRION S/N., HUAMACHUCO, SANCHEZ CARRION, LA LIBERTAD; SEGUNDO ALBERTO RUIZ PIZAN, VENDE AL SOLICITANTE, DOCUMENTO PRIVADO FECHA CIERTA 18 ABRIL 1983, CELEBRADO ANTE JORGE CALDERON ALVA, JUEZ DE PAZ 1RA. NOMINACION ESE ENTONCES; PAGO IMPUESTO A LAS TRANSFERENCIAS (LEYES N° 15225 Y 16900) ANTE BANCO DE LA NACION, FECHA 19 ABRIL 1983; NO SE ENCUENTRA INSCRITO, SE NOTIFICARÁ ANTIGUO DUEÑO EN LA PERSONA DE SUS HEREDEROS LEGALES (PARTIDA 11006924-REGISTRO SUCESIONES) DOCUMENTACION PRESENTADA, RECIBO SERVICIOS BÁSICOS Y PAGO IMPUESTOS PREDIALES, HA GENERADO CONVICCION QUE PROVIENE DE PARTICULARES, COMO PROPIEDAD PRIVADA; COMPETENCIA NOTARIAL; LINDEROS: FRENTE: JR. SANCHEZ CARRION, PROPIEDAD ROSA RUIZ CARRION Y FRANCISCO RUIZ CARRION, LINEA QUEBRADA SIETE TRAMOS VERTICE A AL H, DISTANCIA DE 72.59ML; DERECHA: MERCADO SAN SALVADOR, RICARDO NEGREIROS PIZAN, LUCIO REYES ARANDA Y LUIS RUIZ CARRION, LINEA QUEBRADA CINCO TRAMOS VÉRTICE N AL A, DISTANCIA 93.01ML.; IZQUIERDA: ANTONIO BENITES RUIZ, LINEA QUEBRADA CINCO TRAMOS, VERTICE H AL M, DISTANCIA 69.12ML.; FONDO: ISIDORA RUIZ CAMPOS, LINEA RECTA VÉRTICE M AL N, DISTANCIA TOTAL 54.28ML.- ÁREA 3,292.18M² PERIMETRO: 289.00ML., SE NOTIFICA COLINDANTES.- SE PUBLICA FINES DE LEY.- HUAMACHUCO, 06 SETIEMBRE 2024. ANTONIO DE GRACIA VASQUEZ- ABOGADO-NOTARIO. E:17,23Y27/09/24

PRESCRIPCION ADQUISITIVA DE DOMINIO Y NOTIFICACION A LA SUCESION DEL ANTIGUO DUEÑO

ANTE MI OFICIO, SOLICITA TOMAS ENRIQUEZ CARRANZA, INMUEBLE ZONA URBANA, JR. INDEPENDENCIA S/N., CIUDAD Y DISTRITO HUAMACHUCO, SANCHEZ CARRION; NO SE ENCUENTRA INSCRITO, WILFREFDO LEDESMA LLAURY, VENDE AL SOLICITANTE, ESCRITURA PUBLICA N° 156, FECHA 06 ABRIL 2000, CELEBRADA ANTE NOTARIO PUBLICO ESE ENTONCES DR. FERNANDO ANTONIO GALARRETA PAREDES; RECIBOS PAGO IMPUESTOS PREDIALES, SERVICIOS BÁSICOS Y DEMAS DOCUMENTOS PRESENTADOS HA GENERADO CONVICCION QUE PROVIENE DE PARTICULARES, PROPIEDAD PRIVADA. COMPETENCIA NOTARIAL LINDEROS: FRENTE: JR. INDEPENDENCIA, TRAMO (A-B) 10.00ML.; DERECHA: JUAN MAURICIO COSME CAIPO Y SANTOS ISMAEL COSME CAIPO, TRAMO (B-C) 25.00ML.; IZQUIERDA: JUAN MANUEL SALAZAR CHERO, TRAMO (D-A) 25.00ML; FONDO: ELIAS REYES ROBLES, TRAMO (C-D) 8.00ML.; AREA: 224.50M². PERÍMETRO: 68.00ML.- POR MEDIO DE LA PRESENTE SE NOTIFICA A LA SUCESION DEL ANTIGUO DUEÑO WILFREDO LEDESMA LLAJRY, EN LAS PERSONAS DE ROSA NILA Y WILMA DORA LEDESMA ALCANTARA, WILFREDO ASUNCION LEDESMA ALVARADO, JORGE LUIS, MARCO ANTONIO, MARIO FRANCISCO Y WELMER IVAN LEDESMA GASTAÑADUI; SEGÚN PARTIDA N° 11051063, REGISTRO SUCESIONES OFICINA REGISTRAL TRUJILLO; DECLARA HABER AGOTADO LAS DILIGENCIAS DESTINADAS A UBICAR EL DOMICILIO DE ESTOS.- SE NOTIFICA Y PUBLICA FINES DE LEY. HUAMACHUCO, 10 SETIEMBRE 2024.. ANTONIO DE GRACIA VASQUEZ-ABOGADO-NOTARIO. E:17,23Y27/09/24

SUCESIÓN INTESTADA

ANTE MI, SE PRESENTÓ NELLY VANESSA MORIN SÁNCHEZ DEBIDAMENTE REPRESENTADA POR KARLA MARIA ZAGACETA AZCARATE SEGÚN PODER INSCRITO EN LA PARTIDA ELECTRÓNICA N° 11564602 DEL REGISTRO DE MANDATOS Y PODERES DE LA OFICINA REGISTRAL DE TRUJILLO, SOLICITANDO LA SUCESIÓN INTESTADA DE SU FINADA MADRE NELLY BERNARDITA SÁNCHEZ BONIFAZ, CON DNI N° 17833174, FALLECIDA EL 16/05/2024; PRECISANDO QUE SU ÚLTIMO DOMICILIO FUE EN MZ. E-3 LT. 32 V ETAPA URB. SAN ANDRES, DEL DISTRITO DE TRUJILLO, PROVINCIA DE TRUJILLO Y DEPARTAMENTO DE LA LIBERTAD. COMUNICO PARA QUE SE PRESENTEN LOS QUE SE CREAN CON DERECHO A HERENCIA, DENTRO DEL PLAZO DE LEY. LAREDO, 12 DE SEPTIEMBRE DEL 2024. LUIS FERNANDO BOBADILLA GRADOS-ABOGADO-NOTARIO-CALLE SAN ANTONIO N° 259– LAREDO– TRUJILLO. E:17/09/24

SUCESIÓN INTESTADA

ANTE MI DESPACHO NOTARIAL BERNARDO VASQUEZ VALVERDE, SOLICITA LA SUCESIÓN INTESTADA DE FRANCISCA ANGELICA VELASQUEZ DE VASQUEZ, FALLECIDA EL TRES DE SETIEMBRE DEL DOS MIL OCHO, EN LA PROVINCIA DE TRUJILLO, SIENDO SU ULTIMO DOMICILIO EN LA PROVINCIA DE TRUJILLO; SEÑALANDO COMO PRESUNTO HEREDERO A: BERNARDO VASQUEZ VALVERDE, EN CALIDAD DE CÓNYUGE SUPÉRSTITE DE LA CAUSANTE, SE COMUNICA PARA LOS FINES DE LEY. DOY FE. TRUJILLO, 11 DE SETIEMBRE DEL 2024 . KELLY JANET VERA VASQUEZ.-ABOGADA NOTARIA DE TRUJILLO. E:17/09/24

UNIÓN DE HECHO

RONALD IVAN RAMIREZ ALCALDE Y LESLY FIORELLA LEON ROJAS, SOLICITAN RECONOCER SU UNIÓN DE HECHO. CHEPÉN, 13.09.2024. DRA. JULIA ISABEL CERNA RODRÍGUEZ-NOTARIO DE CHEPÉN-JR. GRAU Nº 384 – CHEPÉN. E:17/09/24

Pistas nuevas para Víctor Larco

Alcalde León Clement inicia obras en Huamán y confirma recapeo de más de 135 calles y avenidas del distrito

Víctor Larco, (Nuevo Norte).- Serán pistas nuevas, y no un simple parchado, según remarcó el burgomaestre distrital de Víctor Larco Herrera, Enrique León Clement, en su mensaje a los vecinos. El último fin de semana, la autoridad municipal comandó, en la plaza de Armas de Huamán, la ceremonia de colocación de la primera piedra de los trabajos de recapeo en Víctor Raúl, Los Laureles, Calle 12 y 28 de Julio, tramo Vía de Evitamiento y avenida Huamán.

En el acto público se hicieron presentes regidores, el reverendo padre Hugo Mejía Morales, dirigentes vecinales y un importante número de moradores de la zona.

Como un hecho histórico para el llamado pueblo de Huamán, catálogo -en sus palabras de bienvenida- el juez de Paz, Percy Martell Gavidia, el inicio de las obras de recapeo de las arterias que bordean la plaza de Armas de este popular y tradicional sector.

"Son más de 135 calles que contarán con pistas nuevas, porque no se trata de simples parches", manifestó el alcalde. "Ese hueco, que causa tanta molestia, se rellena, se nivela como corresponde, se compacta y luego se pasa una carpeta asfáltica de una pulgada y media en promedio; la vía va a quedar realmente propicia para el tránsito. Esto es un mejoramiento contundente", enfatizó León Clement.

La inversión en estas obras en Huamán y parte de los sectores Los Cedros y Los Mangos supera el millón de soles, aseguró. En su discurso, el burgomaestre víctorlarquense afirmó, asimismo, que la próxima semana queda consentido el proceso para el mejoramiento en la calle Antonio Mathey, cuyas 17 cuadras largas, en Buenos Aires Centro y Buenos Aires Sur, serán pavimentadas después de 46 años.

Hizo hincapié también que, hace 2 meses y medio, en esta misma arteria se terminó de colocar veredas y sardineles, que desde hace 42 años no tenía.

Enrique León Clement anunció, además, el mejoramiento de las calles Lima, Hermanos Pinzón, Callao, Antenor Orrego (hasta la Calle 3); en la urbanización California, calles Las Hortensias, Los Girasoles, Las Magnolias, Juan Julio Ganoza, Los Tilos y Los Laureles; el recapeo de diferentes calles de la quinta etapa de San Andrés, de la urbanización Las Flores, y desde diciembre de El Golf.

"Van a tener pistas nuevas la avenida principal El Golf (hasta 2 cuadras antes de llegar a Los Tallanes), Las Pomarrosas, Los Nísperos, Las Cucardas, Los Cocoteros (desde la cuadra 1 hasta la 6), la avenida El Golf hasta la Vía de Evitamiento", mencionó.

"Y no es todo. Desde diciembre iniciarán los trabajos para recapear toda la avenida Fátima, toda la avenida Los Ángeles y toda la avenida Huamán", añadió. "De esta manera, va se van adjudicando diversos proyectos, a fin de cumplir nuestras promesas de campaña. Este 2024 le hemos denominado 'el año de la demostración'. Después del colapso ocasionado por las anteriores gestiones, después del desbarajuste administrativo y financiero, estamos saliendo adelante, para ver a nuestro distrito con mejores pistas, ordenado, seguro y con espacios deportivos y de recreación en buen estado", subrayó León Clement.



JUNTA DE USUARIOS DEL SECTOR HIDRÁULICO MENOR CHICAMA

CITACION N° 002-2024-JUSHMCH/P.

ASAMBLEA GENERAL ORDINARIA DE USUARIOS DE LA JUNTA DE USUARIOS DEL SECTOR HIDRÁULICO MENOR CHICAMA

El presidente de la Junta de Usuarios del Sector Hidráulico Menor Chicama, convoca a la **ASAMBLEA GENERAL ORDINARIA DE USUARIOS.**

HORA : 2:30 PM PRIMERA CONVOCATORIA
3:00 PM SEGUNDA CONVOCATORIA

AGENDA : APROBACION DE ESTADOS FINANCIEROS JUSHMCHICAMA I SEMESTRE 2024

LUGAR : AUDITORIO DE LA JUNTA DE USUARIOS, SITO EN JR. BOLOGNESI N° 221 - CHOCOPE.

DIA : 30 DE SEPTIEMBRE DEL 2024

Chocope, 14 de Septiembre del 2024

JUNTA DE USUARIOS DEL SECTOR HIDRÁULICO MENOR CHICAMA
Benito B. Saavedra Marreros
PRESIDENTE

17 , 23 Y 27 /09/24

MUNICIPALIDAD DISTRITAL DE MOCHE

AVISO MATRIMONIAL

De conformidad con lo dispuesto en el Artículo 250 del Código Civil: Hago saber que: DON: **FRANKLIN WILLIAM ICANAQUE LUJAN**, EDAD: TREINTAIOCHO AÑOS, ESTADO CIVIL: DIVORCIADO, OCUPACION: CONDUCTOR, NACIONALIDAD: PERUANA, Domicilio: MZ. K, LT. 06 SECTOR CHACARILLA-MOCHE y DOÑA: **PAMELA LIZBETH SANCHEZ APONTE** EDAD: VEINTISIETE AÑOS, ESTADO CIVIL: SOLTERA, OCUPACION: AMA DE CASA, NACIONALIDAD: PERUANA, Domicilio MZ. K, LT. 06 SECTOR CHACARILLA-MOCHE. Pretenden contraer Matrimonio Civil en esta Municipalidad, las personas que conozcan causales de impedimento, podrán denunciarlos dentro del término de ocho días, en la forma prescrita en el Art. 253 del Código Civil.

Moche, 16 de Setiembre 2023

TAP. CLARA JANETH CRUZ TANTAPOMA
JEFE DE OFICINA DE REGISTRO CIVIL

MUNICIPALIDAD DISTRITAL DE MOCHE

AVISO MATRIMONIAL

De conformidad con lo dispuesto en el Artículo 250 del Código Civil: Hago saber que: DON: **ERASMO RAUL ROMERO VARGAS**, EDAD: TREINTAICUATRO AÑOS, ESTADO CIVIL: SOLTERO, OCUPACION: EMPLEADO, NACIONALIDAD: PERUANA, Domicilio: CAL. LEONCIO PRADO Nº309-MOCHE y DOÑA: **ETHEL ALESSANDRA CABRERA VILLACORTA**, EDAD VEINTINUEVE AÑOS, ESTADO CIVIL: SOLTERA, OCUPACION: AMA DE CASA, NACIONALIDAD PERUANA, Domicilio LEONCIO PRADO Nº309 - MOCHE. Pretenden contraer Matrimonio Civil en esta Municipalidad, las personas que conozcan causales de impedimento, podrán denunciarlos dentro del término de ocho días, en la forma prescrita en el Art. 253 del Código Civil.

Moche, 16 de Setiembre 2023

TAP. CLARA JANETH CRUZ TANTAPOMA
JEFE DE OFICINA DE REGISTRO CIVIL

Breve historia de la I.E. "José Pardo y Barreda"

La Institución Educativa "JOSE PARDO Y BARREDA" de Huayto es creado a iniciativa de los padres de familia de la Escuela Fiscalizada de Huayto, que preocupados por el futuro de sus hijos que al terminar su Educación Primaria tenían que continuar los Estudios Secundarios en otras localidades como Barranca, Pativilca, Paramonga o Huacho, forman una comisión y se dirigen ante las autoridades de la Zona de Educación Nº 06 con la finalidad de crear un Centro educativo Secundario en Huayto y solicitan a la Cooperativa Agraria Paramonga Limitada Nº 37, la donación de un terreno con la finalidad de conseguir dicho anhelo.

Con fecha 11 de marzo de 1981, mediante R.D.Z. Nº 0112 se crea el III Ciclo de Educación Básica Regular (Primer Grado de Secundaria) que empieza su funcionamiento con dos secciones de 40 alumnos cada una de ellas. Es durante el año 1984, y habiéndose nombrado una Comisión integrada por el Prof. Adolfo Huambachano Retto y Albino Aguilar Sandoval, para dotar de un nombre a nuestra Institución Educativa se le designa como Colegio Estatal "JOSE PARDO Y BARREDA". Al mismo tiempo se acordó que la celebración de nuestro ANIVERSARIO, se realizará los 24 de setiembre de cada año.

Desde entonces han pasado 30 años en los cuales nuestra Institución Educativa a través de las gestiones de los Directores se ha logrado la Construcción del local nuevo, Equipamiento y Funcionamiento del Aula de Innovación Pedagógica, Construcción de 2 aulas más en el local nuevo. Así mismo se han tenido logros en los concursos efectuados por la Ugel Nº 16 de Barranca, en los desfiles locales, distritales y provincial.

En el año 2016 bajo la Dirección del Lic. Javier V. Loli Paria, la Institución Educativa es integrada al Sistema Educativo de Jornada Escolar Completa, modificando su jornada laboral de 9 horas pedagógicas diarias, con una jornada escolar de 7.30 a.m. a 3.20 p.m. creciendo la población administrativa toda vez que se conto con el siguiente personal administrativo:

- Una Administradora Educativa, Secretaria, Apoyo Educativo, Psicólogo, Guardian de día, Guardian de noche, personal de servicio limpieza aulas, personal de limpieza áreas verdes y jardines.

Se Construyeron módulos prefabricados para Sala de profesores, Atención Psicológica, Modulo para coordinadores Pedagógico y de Tutoría.

En la Actualidad nuestra Institución Educativa, alberga una población escolar de 167 estudiantes en 08 secciones; cuenta con una plana docente de 17 docentes, un Auxiliar de educación, una Auxiliar de Biblioteca, un psicólogo, un personal de servicio nombrado, un personal de servicio contratado y un guardián de noche.



NUESTROS DIRECTORES:

1.- Adolfo Huambachano Retto.
2.- Teobaldo Cadillo Ortega.
3.- Juan Amasifuen Ochavano.
4.- Ramón Garay Salazar.
5.- Rosendo Ramírez Olivares.
6.- Georgina Reyes Bazán.
7.- Cesar Huertas Flores.
8.- Edith Niño Bazalar.
9.- Arnaldo S. Anfose Reyes
10.- Estela N. Chávez Gonzales
11.-María Elena Rueda Honores
12.-Javier V. Loli Paria

Este 24 de setiembre se celebrará los orígenes primigenios de la institución educativa para ello se realizará diferentes actividades que dará realce a esta fecha tan importante para los Huayteños y sus anexos, esta fecha en la memoria colectiva representa el esfuerzo de los padres de familia y los directivos por conseguir una escuela donde sus hijos y estudiantes puedan recibir valores y conocimientos de calidad acordes con las exigencias y nuevos cambios de su sociedad.



MUNICIPALIDAD DISTRITAL DE EL PORVENIR

DECRETO DE ALCALDÍA N°03-2024-MDEP

El Porvenir, 10 de septiembre de 2024

EL ALCALDE DE LA MUNICIPALIDAD DISTRITAL DE EL PORVENIR;

VISTO:

El Informe N°0136-2024-UPE-GPYP-MDEP, el Informe N°1697-2024-GPYP-MDEP, el Informe Legal N°162-2024-GAJ-MDEP/ARC, el Informe N°127-2024-MDEP-GM, y;

CONSIDERANDO:

Que, mediante el artículo 194° de la Constitución Política del Perú y su última modificatoria la Ley N° 30305, Ley de Reforma Constitucional, las municipalidades provinciales y distritales son los órganos de gobierno local, que gozan de autonomía política, económica y administrativas en los asuntos de su competencia, dispositivos concordantes con el artículo II del Título Preliminar de la Ley N° 27972, Ley Orgánica de Municipalidades;

Que, el artículo 39° de la Ley Orgánica de Municipalidades, Ley N° 27972, señala que el alcalde ejerce funciones ejecutivas de gobierno mediante Decretos de Alcaldía, y el artículo 42° precisa que: "Los decretos de alcaldía establecen las normas reglamentarias y de aplicación de las ordenanzas, sancionan los procedimientos necesarios para la correcta y eficiente administración municipal y resuelven o regulan asuntos de orden general y de interés para el vecindario, que no sean de competencia del concejo municipal";

Que, la Ley N° 27972, Ley Orgánica de Municipalidades, establece en su artículo 112° que los gobiernos locales "…promueven la participación vecinal en la formulación, debate y concertación de sus planes de desarrollo, presupuesto y gestión. Para tal fin deberá garantizarse el acceso de todos los vecinos a la información";

Que, la Ley Nº 31433, publicada el 06 de marzo de 2022, modifica la Ley Orgánica de Municipalidades y establece en el numeral 36 del artículo 20º que es una atribución del Alcalde convocar, bajo responsabilidad, como mínimo a dos audiencias públicas distritales o provinciales, conforme a la circunscripción de gobierno local e

Aunado a esto el artículo 119-A de la Ley orgánica antecedida, Artículo incorporado por el Artículo 2 de la Ley Nº 31433, establece que las audiencias públicas constituyen mecanismos de rendición de cuentas cuyo objetivo es dar a conocer la gestión del gobierno local, tanto en los aspectos presupuestales, como también en los referidos a los logros de la gestión y las dificultades que impidieron el cumplimiento de compromisos. Los gobiernos locales realizan como mínimo dos audiencias públicas municipales al año, una en mayo y la otra en setiembre, con la finalidad de evaluar la ejecución presupuestal y examinar la perspectiva de la institución con proyección al cierre del año fiscal;

Que, mediante la Ordenanza Municipal N° 007-2019-MDEP, se aprobó el Reglamento de Organización y Funciones de la Municipalidad, el mismo que establece en su artículo 150° literal 3) que la Sub Gerencia de Participación Vecinal tiene como función propiciar vínculos de acercamiento entre la municipalidad y los vecinos generando una mayor interacción entre autoridades y la sociedad civil, asimismo, en el artículo 69° del reglamento antes mencionado se precisa en el literal 2) que es función de la Gerencia de Planeamiento y Presupuesto, Asesorar a la Alta Dirección, Alcaldía y demás dependencias en materia de planeamiento institucional , diseño de políticas institucionales y el proceso presupuestario ;

Que, a través del Informe N°0136-2024-UPE-GPYP-MDEP, la Unidad de Planeamiento Estratégico, remite proyecto de Decreto de Alcaldía que convoca a la Segunda Audiencia Pública de Rendición de Cuentas del año 2024;

Que, mediante el Informe N°1697-2024-GPYP-MDEP, la Gerencia de Planeamiento y Presupuesto, solicita a fin de dar cumplimiento a la Ley Orgánica de Municipalidades y sus modificatorias, se convoque a la Segunda Audiencia Pública de Rendición de Cuentas 2024, planteando se desarrolle el día viernes 27 de setiembre del año en curso, a las 08:00 am, en la Casa de La Cultura ubicada en Av. Pumacahua 1651, El Porvenir;

Que, mediante el Informe Legal N°162-2024-GAJ-MDEP/ARC, la Gerencia Asesoría Jurídica, emite opinión favorable para la emisión del Decreto de Alcaldía que convoca la Segunda Audiencia Pública de Rendición de Cuentas del año 2024 de la Municipalidad Distrital de El Porvenir;

Estando a lo expuesto, y en uso de las atribuciones conferidas, de conformidad con lo establecido en el artículo 20°, numeral 6 y el artículo 42° de la Ley Orgánica de Municipalidades, Ley N° 27972;

SE DECRETA:

ARTICULO PRIMERO: CONVOCAR a la Segunda Audiencia Pública de Rendición de Cuentas de la Municipalidad Distrital de El Porvenir-2024, conforme al siguiente detalle:

Fecha y Hora	Viernes 27 de setiembre de 2024, 08:00 a.m.
Lugar	Casa de la Cultura - Av. Pumacahua 1651, El Porvenir 13004
Medios	Presencial (*)
Agenda	a) Ejecución presupuestal. b) Logros y dificultades de la gestión. c) Servicios públicos entregados a los vecinos. d) Inversion pública.

(*) Además será transmitido por medio virtual.

ARTICULO SEGUNDO.- ENCARGAR a la Gerencia de Planeamiento y Presupuesto, Unidad de Planeamiento Estratégico, Subgerencia de Participación Vecinal, Sub Gerencia de Imagen Institucional y Gerencia Administración y Finanzas, a través de la Sub Gerencia de Tecnologías de la Información, el cumplimiento de presente Decreto de Alcaldía.

ARTICULO TERCERO.- Disponer la publicación del presente decreto de alcaldía de acuerdo a la Ley Orgánica de Municipalidades – Ley N°27972 en el diario de publicaciones judiciales y la consigna de la referida norma municipal en el Portal Institucional.

REGISTRESE, PUBLIQUESE Y CUMPLASE.

Juan Carranza Ventura
ALCALDE

El fuego arrasa más de 12,000 hectáreas de bosques en regiones centrales en Colombia

Bogotá (Agencias).- Más de 12,800 hectáreas de bosques han sido arrasadas por 20 incendios en Colombia, informó este lunes la Unidad Nacional para la Gestión del Riesgo de Desastres (UNGRD), que aseguró que "la situación no está fuera de control".

De acuerdo con las cifras de la Unidad, las llamas afectan principalmente el centro del país toda vez que de los 20 incendios ocho están en el departamento del Tolima y seis en Huila, incluido uno en Neiva, la capital departamental.

Otros cinco han arrasado vegetación del Cauca y uno más en Nariño.

La UNGRD también aseguró que ya controló tres incendios en el Huila, uno más en Cauca, otro en Boyacá y en Norte de Santander.

"La situación no está fuera de control", advirtió el director de la UNGRD, Carlos Carrillo, que además aseguró que el Sistema Nacional de Gestión del Riesgo está operando y coordinando los recursos aéreos y terrestres para extinguir los incendios.

Para combatir las llamas, originadas principalmente por la ausencia de lluvias y las altas temperaturas, las autoridades dispusieron el envío de helicópteros con el sistema Bambi Bucket y aeronaves con el sistema Guardian Caylym de la Fuerza Aérea, el Ejército y la Policía.

"Varios de estos incendios no se van a apagar en cuestión de días, lo importante es asegurar que se proteja la vida de los ciudadanos y sus propiedades", finalizó Carrillo, quien enfatizó en que las acciones de las autoridades están enfocadas a evitar la pérdida de vidas humanas.

Por su lado, la Fuerza Aérea informó que atendiendo las solicitudes del Gobierno y en coordinación con el Centro Nacional de Recuperación de Personal (CENRP) y la UNGRD, continúa sus operaciones de apoyo en la extinción de los incendios forestales en Huila y Tolima.

Los 'ponchos rojos' iniciaron bloqueo de caminos para exigir la renuncia del presidente Luis Arce

La Paz (Agencias).- Los indígenas llamados 'ponchos rojos' del altiplano de Bolivia iniciaron este lunes un bloqueo de caminos para exigir la renuncia del presidente, Luis Arce, y del vicepresidente, David Choquehuanca, por la falta de dólares y combustible, además de acusarlos de promover la división de las organizaciones sociales.



El principal dirigente de los 'ponchos rojos', David Mamani, declaró que la protesta campesina es una huelga indefinida "hasta que renuncie el presidente del Estado, Luis Arce, y su vicepresidente, David Choquehuanca", y se convoque "a la brevedad" a nuevas elecciones.

Decenas de manifestantes se apostaron en las principales carreteras que conectan La Paz, ciudad sede del Ejecutivo y Legislativo de Bolivia, con el interior del país, algunos municipios vecinos y la carretera internacional hacia Perú.

En los puntos de bloqueo se prendieron fogatas, se colocaron piedras y montículos de tierra o escombros para obstruir el paso de los vehículos, al mismo tiempo que el personal de la Policía intentó convencer a los movilizados para que permitan la circulación, según constató EFE.

El domingo por la noche, el presidente Arce emitió un mensaje televisado en el que acusó al exmandatario y líder del oficialismo, Evo Morales (2006-2019), de intentar acortar su mandato y orquestar un bloqueo indefinido de carreteras que "terminará en un intento de golpe de Estado" para imponer su candidatura presidencial.

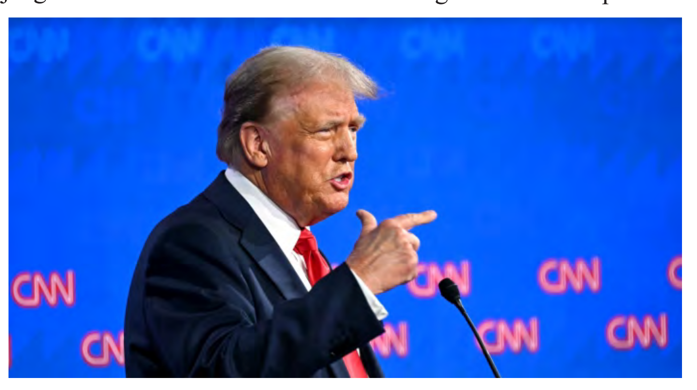
Morales y sus sectores leales comenzarán este martes una marcha desde el pueblo de Caracollo, a 190 kilómetros al sureste de La Paz, en reclamo por la situación económica y para defender al oficialista Movimiento al Socialismo (MAS) de un intento de "proscripción".

El exgobernante negó que las protestas sean para favorecer su candidatura, sino que son el "descontento del pueblo hacia un Gobierno que ha protegido la corrupción, que nunca hizo nada para solucionar la crisis, que avaló la prórroga ilegal de magistrados".

Donald Trump sufre un nuevo intento de asesinato a manos de un individuo armado

Miami (Agencias).- El expresidente estadounidense Donald Trump sufrió este domingo un nuevo intento de asesinato después de que un individuo, que fue detenido por el Servicio Secreto y no llegó a disparar, se aproximara al campo de golf en el que estaba jugando el candidato republicano, armado con un rifle AK-47 con mira telescópica.

La Oficina Federal de Investigación (FBI, en inglés) confirmó que lo sucedido en el Trump International Golf Club de West Palm Beach, Florida, está siendo investigado como un aparente "intento de asesinato".



El suceso se produjo en torno a las 13:30 hora local (17:30 GMT) y lo primero que se supo a manos de la campaña republicana, unos minutos después, fue que el expresidente (2017-2021) se encontraba bien.

"Hubo disparos cerca de mí, pero antes de que los rumores comiencen a salirse de control, quiero que escuches esto primero: ¡Estoy a salvo y bien!", apuntó Trump, y dijo que "su determinación (por volver a la Casa Blanca) es incluso más fuerte después de otro intento de asesinato" e invitó a sus seguidores a votar por él en las elecciones presidenciales del 5 de noviembre.

Candidato a la principal alcaldía de Brasil ataca a un rival durante un debate televisado

São Paulo (Agencias).- El candidato de ultraderecha Pablo Marçal terminó con una costilla rota luego de que José Luiz Datena, uno de sus contrincantes por la alcaldía de la ciudad de São Paulo, la disputa más importante de Brasil, le rompiera una silla en la espalda durante un debate televisado en vivo.

Marçal es uno de los más fuertes aspirantes a la alcaldía de la capital paulista, junto con el actual alcalde de la ciudad, Ricardo Nunes, apoyado por el exmandatario Jair Bolsonaro; y el izquierdista Guilherme Boulos, candidato del presidente Luiz Inácio Lula da Silva.

Los hechos ocurrieron el domingo por la noche durante el debate organizado por el canal TV Cultura con los principales aspirantes al cargo.

La salida de casillas de Datena se dio luego de varias puyas y acusaciones de Marçal a Datena, incluso algunas relacionadas con asedio sexual, y específicamente luego de que le preguntara que cuándo iba a parar con la "payasada" y desistir de la candidatura.

Tras los hechos, el debate salió inmediatamente del aire y fue retomado sin Datena, quien fue expulsado, y sin Marçal, que fue conducido al hospital Sirio Libanés, donde se recupera de los golpes.



ANA: al 70% limpieza y descolmatación en rio Virú

Estas medidas salvaguardan a las comunidades de Vinzos y Huancaquito frente a posibles inundaciones.

Virú, (Nuevo Norte).- La Autoridad Nacional del Agua (ANA), entidad adscrita al Ministerio de Desarrollo Agrario y Riego (MIDAGRI) realizó trabajos de limpieza y descolmatación con un avance del 70 %, en el sector de Vinzos y sector Huancaquito, en el distrito de Virú, ubicado en la región La Libertad.

Estas acciones buscan prevenir posibles desbordes, proteger áreas agrícolas y mejorar la conectividad vial, contribuyendo al desarrollo y bienestar de las comunidades locales.

Los trabajos se ejecutan a través de la Autoridad Administrativa del Agua (AAA) Huarmey Chicama y la Administración Local del Agua (ALA) Moche Virú Chao, en coordinación con la Junta de Usuarios del Sector Hidráulico Menor Virú y la Municipalidad Provincial de Virú.

Beneficios para la comunidad de Vinzos y Huancaquito

En el sector Vinzos, la ANA programó la descolmatación de 2.5 kilómetros, lo que beneficiará a más de 250 pobladores, 110 viviendas, 2 centros de salud, 4 instituciones educativas, 50 hectáreas de cultivo, así como 2 infraestructuras de riego y 2 infraestructuras viales. A la fecha, se han limpiado más de 1.75 kilómetros.

En esa misma línea, en el sector Huancaquito, los trabajos abarcan 1.2 kilómetros con el propósito de proteger a más de 60 habitantes, 8 familias, 40 hectáreas de cultivo (caña de azúcar, maíz y espárrago), una infraestructura de riego y una vial. Actualmente, ya se ha avanzado con la limpieza de 840 metros.

La coordinadora regional de La Libertad, Malena Ticona, destacó que estas acciones de la ANA se realizan en coordinación con la Junta de Usuarios del Sector Hidráulico Menor Virú y la Municipalidad Provincial de Virú. Los resultados muestran un avance sostenido en las obras de limpieza y descolmatación de los ríos y canales de la región.



MUNICIPALIDAD PROVINCIAL DE TRUJILLO
AVISO MATRIMONIAL

Hago saber que don: **RICARDO ROBERTO RAZURI RODRIGUEZ**, de 59 años de edad, de nacionalidad PERUANA, natural de LA LIBERTAD, TRUJILLO, TRUJILLO, de Estado Civil SOLTERO, de Ocupación CONDUCTOR, domiciliado en URB. SANTA MARÍA, CA. TUPAC YUPANQUI 652 y Doña: **EDELMIRA ROSA MARIA PALOMINO VASQUEZ**, de 56 años de edad, de nacionalidad PERUANA, natural de LIBERTAD, TRUJILLO, TRUJILLO, de Estado Civil SOLTERA, de Ocupación AMA DE CASA, domiciliada en URB. SANTA MARÍA, CA. TUPAC YUPANQUI 652. Van a contraer Matrimonio Civil en SALA MUNICIPAL AV. ESPAÑA 746. Todo aquel que conozca causal de impedimento, deberá denunciarlo conforme a ley.

Trujillo, 16 de Setiembre del 2024

JUAN JULIO CHÁVEZ FLORES
ENCARGADO DE OFICINA DE RR.CC.

MUNICIPALIDAD DISTRITAL DE HUANCHACO
AVISO MATRIMONIAL

Hago saber que don: **LUCIANO LLERENA MOSQUEIRA**, de sesenta y siete años de edad, estado civil divorciado, natural del distrito de Chimbote, nacionalidad peruana, ocupación: empleado, identificado con D.N.I. No.32924975, con domicilio en la Mz.13, lote 8-B. Las Lomas, jurisdicción del distrito de Huanchaco y doña **JUANA NOEMI MORALES RODRIGUEZ**, de cuarenta y ocho años de edad, estado civil soltera, natural del distrito de Lucma-Gran Chimú, nacionalidad peruana, ocupación su casa, identificada con D.N.I. No.19091218, con domicilio en la Mz.13, lote 8-B, Las Lomas, jurisdicción del distrito de Huanchaco. Van a contraer Matrimonio Civil en esta Municipalidad. Los causales de impedimento legal, dentro de los ocho días, podrán denunciarlos conforme a Ley.

Huanchaco, 13 de Setiembre del 2024

ABOG. EMILIA DEL ROSARIO AGUILAR PEREIRA
JEFE UNIDAD DE REGISTROS CIVILES

MUNICIPALIDAD DISTRITAL DE EL PORVENIR
AVISO MATRIMONIAL

Hago saber que don: **WILMAN RONAL RIOS CONTRERAS**, de 45 años de edad, de Estado Civil SOLTERO, Natural de CURGOS, SANCHEZ CARRIÓN, de Ocupación INGENIERO INDUSTRIAL, domiciliado en CALLE JOSÉ OLAYA Nº 1399-EL PORVENIR y Doña: **RAISHA ARGENTINA MIRELLA APOLINAR TAIPE**, de 32 años de edad, de Estado Civil SOLTERA, Natural de JOSE LEONARDO ORTIZ-CHICLAYO, de Ocupación administradora, domiciliada en CALLE JOSÉ OLAYA Nº 1399-EL PORVENIR. Van a contraer matrimonio, los que conozcan causales de impedimento podrán denunciarlos conforme a Ley.

El Porvenir, 16 de Setiembre del 2024

Téc. Aurora C. del Castillo Marcelo
Registradora

MUNICIPALIDAD DISTRITAL DE CHAO
AVISO MATRIMONIAL

El Alcalde de la Municipalidad Distrital de Chao hace de conocimiento a las personas interesadas que Don **RODRIGUEZ GARCIA MOISES** con DNI N° 46433025 de 34 años de edad con domicilio en Sector Garcia S/N, Distrito de Chao, Provincia de Virú, Departamento La Libertad, Natural de Distrito de Chao, estado civil Soltero, de ocupación Albañil y Doña **GALARRETA PADILLA LUZ GUADALUPE** Identificada con DNI N° 77427499, de 19 años de edad con domicilio en Sector Garcia S/N, Distrito de Chao, Provincia de Virú, Departamento La Libertad, natural de Chao, estado civil Soltera, de ocupación Ama de casa. Van a contraer matrimonio Civil en Avenida Cesar Vallejo 220, Distrito de Chao el día 23 de Setiembre del 2024 a las 16.00 horas. Los que conozcan causales de impedimento matrimonial hacerlos conoce de acuerdo a Ley.

Chao 12 de Setiembre del 2024

Dra. Krushenka Ersley Paredes Lopez
Jefe de Registro Civil

MUNICIPALIDAD PROVINCIAL DE TRUJILLO
AVISO MATRIMONIAL

Hago saber que don: **DUSTIN ALEXIS ARANA GAMBOA**, de 44 años de edad, de nacionalidad PERUANA, natural de LA LIBERTAD, TRUJILLO, TRUJILLO, de Estado Civil SOLTERO, de Ocupación ADMINISTRADOR, domiciliado en URB. MONSERRATE V ETAPA, MZ. C2, LOTE 15 y Doña: **DORIS FIORELA URTEAGA SANTILLANA**, de 33 años de edad, de nacionalidad PERUANA, natural de LA LIBERTAD, TRUJILLO, TRUJILLO, de Estado Civil SOLTERA, de Ocupación ADMINISTRADORA, domiciliada en URB. MONSERRATE V ETAPA, MZ. C2, LOTE 15. Van a contraer Matrimonio Civil en SALA MUNICIPAL AV. ESPAÑA Nº 746. Todo aquel que conozca causal de impedimento, deberá denunciarlo conforme a ley.

Trujillo, 10 de Setiembre del 2024

JUAN JULIO CHÁVEZ FLORES
ENCARGADO DE OFICINA DE RR.CC.

RECTIFICACIÓN DE PARTIDA DE BAUTISMO

Arzobispado de Trujillo.- Juzgado Eclesiástico. **COMUNICADO.-** Se comunica que en el Juzgado Eclesiástico. Don **CLODOMIRO VARAS VILCA**, solicita la Rectificación de la Partida de Bautismo de su Señor Padre. Don MARCELIANO MARCIANO VARAS; que corresponde a la Parroquia de "San Juan Bautista" de Simbal; en la que solicita se rectifiquen los siguientes datos:

Se rectifican los datos del titular que dicen: **MARCELIANO MARCIANO VARAS** y deben decir: **MARCELINO MARCIANO VARAS LAZARO.**

Si hubiera algún impedimento para la rectificación de dicha partida comuníquese al Juzgado Eclesiástico. Trujillo, 16 de Setiembre del 2024. Firmado y Sellado. Pbro. Hilder Agustín Guerrero Rojas, Vicario Judicial del Tribunal Eclesiástico de Trujillo.

17, 18 y 19/09/09/24

MUNICIPALIDAD PROVINCIAL DE TRUJILLO
AVISO MATRIMONIAL

Hago saber que don: **ELIAS MODESTO DE LA CRUZ BRICEÑO**, de 35 años de edad, de nacionalidad PERUANA, natural de LA LIBERTAD, TRUJILLO, LA ESPERANZA, de Estado Civil SOLTERO, de Ocupación EMPLEADO, domiciliado en CALLE PROGRESO Nº 149 URB. HUERTA GRANDE y Doña: **KEREN JEMINA CUMPA PLACIDO**, de 31 años de edad, de nacionalidad PERUANA, natural de LAMBAYEQUE, CHICLAYO, SANTA ROSA, de Estado Civil SOLTERA, de Ocupación ADMINISTRADORA, domiciliada en CALLE PROGRESO Nº 149 URB. HUERTA GRANDE. Van a contraer Matrimonio Civil en SALON CONSISTORIAL JR. PIZARRO 412. Todo aquel que conozca causal de impedimento, deberá denunciarlo conforme a ley.

Trujillo, 27 de Agosto del 2024

JUAN JULIO CHÁVEZ FLORES
ENCARGADO DE OFICINA DE RR.CC.

MUNICIPALIDAD DISTRITAL DE HUANCHACO
AVISO MATRIMONIAL

Hago saber que don **LEONARDO NEGREIROS RODRIGUEZ**, de treinta y nueve años de edad, estado civil soltero, natural del distrito de Huamachuco-Sánchez Carrión, nacionalidad peruana, ocupación: albañil, identificado con D.N.I. No.44938731, con domicilio en la Mz. J, lote 6 El Tablazo, jurisdicción del distrito de Huanchaco y doña **MANUELA EMILIA HILARIO BLÁS**, de veinte y tres años de edad, estado civil soltera, natural del distrito de Salpo-Otuzco, nacionalidad peruana, ocupación su casa, identificada con D.N.I. No.70776992, con domicilio en la Mz.J, lote 6 El Tablazo, jurisdicción del distrito de Huanchaco. Van a contraer Matrimonio Civil en esta Municipalidad. Los causales de impedimento legal, dentro de los ocho días, podrán denunciarlos conforme a Ley.

Huanchaco, 11 de Setiembre del 2024

ABOG. EMILIA DEL ROSARIO AGUILAR PEREIRA
JEFE UNIDAD DE REGISTROS CIVILES

MUNICIPALIDAD PROVINCIAL DE TRUJILLO
AVISO MATRIMONIAL

Hago saber que don: **JUAN VICENTE JANAMPA VILLANUEVA**, de 37 años de edad, de nacionalidad PERUANA, natural de LIMA, LIMA, LA MOLINA, de Estado Civil SOLTERO, de Ocupación ADMINISTRADOR, domiciliado en MZ. P, LOTE 15 SEC. FUNDO LAS ANIMAS y Doña: **VERONICA MARLENY HERRERA INOCENTE**, de 26 años de edad, de nacionalidad PERUANA, natural de HUÁNUCO, LEONCIO PRADO, MARIANO DAMASCO BERAUN, de Estado Civil SOLTERA, de Ocupación AMA DE CASA, domiciliada en MZ. P, LOTE 15 SEC. FUNDO LAS ANIMAS. Van a contraer Matrimonio Civil en SALON DE MATRIMONIOS AV. ESPAÑA Nº 746. Todo aquel que conozca causal de impedimento, deberá denunciarlo conforme a ley.

Trujillo, 16 de Setiembre del 2024

JUAN JULIO CHÁVEZ FLORES
ENCARGADO DE OFICINA DE RR.CC.

MUNICIPALIDAD DISTRITAL DE SALAVERRY
AVISO MATRIMONIAL

Hago saber que, Don **WINTER DANDY ATOCHE ATOCHE**, de 48 años de edad, de estado civil DIVORCIADO, Natural de SALAVERRY - TRUJILLO, de ocupación GERENTE, CON DNI 18165637, domiciliado en CALLE LA MARINA 473-A, SALAVERRY - TRUJILLO y **ZULEIKA NICOLE ZOEGER NAVARRETE**, de 43 años de edad, de estado civil DIVORCIADA, Natural de TRUJILLO - LA LIBERTAD, de ocupación ADMINSITRADORA, DNI 41018279, domiciliada en CALLE LA MARINA 473-A, SALAVERRY -TRUJILLO. Van a contraer Matrimonio Civil en esta Municipalidad Distrital Los que conozcan causales de impedimento podrán denunciarlos conforme a Ley.

Salaverry, 13 de SEPTIEMBRE del 2024

Abog. Claudia Lizett Paredes Zavaleta
Jefe Oficina de Registros del Estado Civil

MUNICIPALIDAD DISTRITAL DE SALAVERRY
AVISO MATRIMONIAL

Hago saber que Don **JHORDAN MOISES RODRIGUEZ MONZON**, de 22 años de edad de estado civil SOLTERO, Natural de SALAVERRY - TRUJILLO, de ocupación TECNICO-MECANICO, CON DNI 60453461, domiciliado en MZ. I, LT. 15 AA.HH. ALBERTO FUJIMORI, SALAVERRY - TRUJILLO, y **DOLLY LIZVET RODRIGUEZ REYNA**, de 23 años de edad de estado civil DIVORCIADA, Natural de COMPIN - GRAN CHIMU de ocupación AMA DE CASA, DNI 76468172, domiciliada en MZ. I LT. 15 AA.HH. ALBERTO FUJIMORI, SALAVERRY - TRUJILLO. Van a contraer Matrimonio Civil en esta Municipalidad Distrital Los que conozcan causales de impedimento podrán denunciarlos conforme a Ley.

Salaverry, 16 de SEPTIEMBRE del 2024

Abog. Claudia Lizett Paredes Zavaleta
Jefe Oficina de Registros del Estado Civil

MUNICIPALIDAD DISTRITAL DE HUANCHACO
AVISO MATRIMONIAL

Hago saber que don **DANIEL ALEXANDER MENDEZ SANDOVAL**, de treiuta años de edad, estado civil soltero, natural del distrito de El Porvenir, Trujillo, nacionalidad peruana, ocupación: mecánico, identificado con D.N.I. No.70471964, con domicilio en la M. J, lote 6 El Tablazo, jurisdicción del distrito de Huanchaco y doña **MARIA ALICIA LOPEZ TARRILLO**, de veinte y nueve años de edad, estado civil soltera, natural del distrito de Jamalca-Utcubamba, nacionalidad peruana, ocupación: técnico agropecuario, identificada con D.N.I. No.71070003, con domicilio en la Mz. J. lote 6 El Tablazo, jurisdicción del distrito de Huanchaco.. Van a contraer Matrimonio Civil en esta Municipalidad. Los causales de impedimento legal, dentro de los ocho días, podrán denunciarlos conforme a Ley.

Huanchaco, 11 de Setiembre del 2024

ABOG. EMILIA DEL ROSARIO AGUILAR PEREIRA
JEFE UNIDAD DE REGISTROS CIVILES



Ministerio del Interior eleva a S/ 500 000 recompensa por Vladimir Cerrón

En el caso de Cerrón, ex gobernador de Junín y líder del partido Perú Libre, condenado a más de tres años de prisión por el delito de colusión, se ofrecía inicialmente un monto de 100 000 soles en octubre del 2023.

Esta cifra se duplicó en agosto a 200 000 soles, fijándose ahora en medio millón de soles, tras un nuevo incremento. La orden de captura fue emitida por la Sala Penal de Apelaciones Transitoria Especializada en Delitos de Corrupción de Junín en el marco del Caso 'Aeródromo Wanka'.

Otros casos

La decisión fue adoptada por la Comisión Evaluadora de Recompensas contra la Criminalidad del Mininter, que evaluó la pertinencia de modificar las recompensas en estos cinco casos hasta llegar al monto máximo que se puede ofrecer.

Una recompensa similar se pagará a quienes delaten la ubicación del prófugo Erick Moreno Hernández, conocido como 'El Monstruo'; y del empresario Gonzalo Monteverde Bussalleu, implicado en el caso Odebrecht.

Respecto al caso de Moreno Hernández, él es buscado por los delitos de robo agravado, extorsión, microcomercialización o microproducción de drogas, mientras que a Monteverde Bussalleu se le imputó el delito de lavado de activos.

Las nuevas recompensas de 500 mil soles también son ofrecidas para los casos del mexicano Rodrigo Torres, por el delito de tráfico ilícito de drogas; y del presunto cabecilla de 'Los Pulpos de Cruz Blanca', Jhonsson Cruz Torres, por robo agravado.

Estos cinco nuevos incrementos fueron aprobados con el objetivo de intensificar la búsqueda de estos prófugos de la justicia, indicó el ministerio.

MINISTRO DE ENERGÍA Y MINAS:

Petroperú ha sido caja de gobiernos para pagar deudas

Petroperú ha sido la caja para pagar muchas deudas, por lo cual si hacemos un recuento el Estado le debe plata a la petrolera estatal, Señaló el ministro de Energía y Minas, Rómulo Mucho.

Indicó que Petroperú ha aportado más de 9,000 millones de dólares en impuestos, en Impuesto General a las Ventas, en Impuesto Selectivo al Consumo, en Impuesto al Rodaje, entre otros, y solo en los últimos años, desde el 2016 empezó a cambiar la situación", subrayó en Tv Perú.



"La Nueva Refinería Talara es una construcción moderna y una vez que empiece a funcionar al 100% generará renta por lo menos durante 40 años y pagará todas su deudas.

Se trata de una empresa que atiende las zonas alejadas como la selva -Loreto, Ucayali, Madre de Dios-, además de Tumbes y Piura mismo, lugares adonde no llega la empresa privada.

El ministro destacó que a ello se suma el subsidio de parte de Petroperú por llevar combustible a esas zonas alejadas, cuyo costo es elevado, por lo cual más bien el Estado debería pagarle a Petroperú.

En ese sentido, consideró necesaria la operatividad de Petroperú, porque además regula precios también.

Flujo de caja positivo

Finalmente, el ministro refirió que con el apoyo financiero del Gobierno, Petroperú debería terminar el 2024 con un flujo de caja positivo.

Incendios forestales dejan hasta el momento 15 fallecidos y más de 90 heridos, informa el Minsa

Un total de 15 fallecidos ha dejado hasta el momento los incendios forestales que afectan a diversas regiones del país desde hace algunas semanas, según informó esta mañana el ministro de Salud, César Vásquez.

En declaraciones a la prensa, el titular del Minsa detalló que, desde el 11 de julio al 15 de septiembre, se han reportado seis hospitalizados y 128 altas médicas, en el marco de las emergencias derivadas a causa de los incendios forestales.

Vásquez indicó que, debido a esta situación, el Poder Ejecutivo evalúa una declaratoria de emergencia.

Acotó que una comitiva de alto nivel, encabezada por la presidenta Dina Boluarte, se dirige a Amazonas - una de las regiones más afectadas -, para monitorear el estado y coordinar acciones con las autoridades locales.

Asimismo, Vásquez indicó que el Gobierno no descarta pedir ayuda internacional para controlar la emergencia en regiones como San Martín, Cusco, La Libertad, Amazonas, Cajamarca, Apurímac, Puno, entre otras.



Presidenta Dina Boluarte sobrevoló zona de Amazonas afectada por incendios

La presidenta de la República, Dina Boluarte, sobrevoló la zona del departamento de Amazonas en la que se registran incendios forestales.

La mandataria inspeccionó de esta manera los daños causados por estos siniestros, con el objetivo de disponer el fortalecimiento de las acciones necesarias para enfrentar el avance del fuego.

La acompañaron en la nave aérea que la transportó autoridades de Jaén, según informó TV Perú.

Los incendios que vienen registrándose en diversos puntos del país son respondidos por el gobierno central con el apoyo de los gobiernos regionales y locales, las Fuerzas Armadas y el Cuerpo de Bomberos Voluntarios.

Ayuda a departamentos

El fin de semana, la mandataria dispuso el envío de ayuda humanitaria para las localidades afectadas por estos hechos.

Además de Amazonas, los incendios afectan a localidades de los departamentos de Madre de Dios, Pasco, Lambayeque, San Martín y Piura.





Fiscalía inicia diligencias preliminares contra Andrés Hurtado por presunto lavado de activos

Segunda Fiscalía Especializada en Delitos de Lavado de Activos inició este lunes diligencias preliminares contra Andrés Hurtado, por la presunta comisión del delito de lavado de activos.

El Ministerio Público informó, a través de sus redes sociales, que se recabará la declaración del investigado así como su información comercial, financiera, bancaria y/o tributaria de enero de 2019 hasta agosto de 2024. Además, tienen programado recibir la declaración de los testigos Javier Miu Lei, Ana Suicho, Francisco Suicho, Roberto Suicho, entre otros involucrados.

La Fiscalía también pedirá a Sunarp y Cofopri, como parte de las diligencias preliminares, las copia de partidas registrales de bienes muebles e inmuebles registrados a nombre de Andrés Hurtado. El conductor de televisión fue retirado por Panamericana y hoy se encuentra alejado del canal.

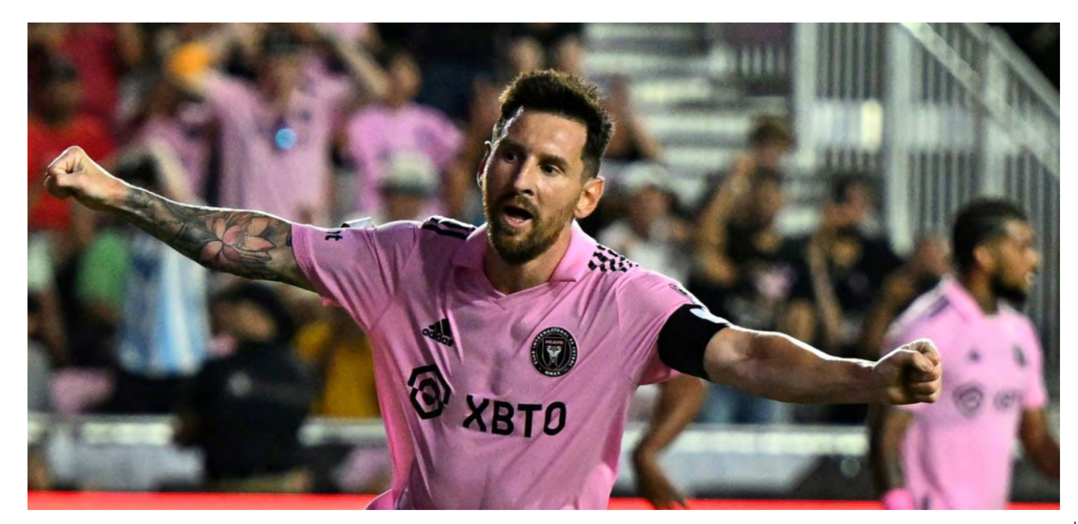
Andrés Hurtado ya afronta otra investigación en el Ministerio Público por presunto tráfico de influencias agravado y cohecho activo específico en agravio del Estado. En ese sentido, el Juzgado Supremo de Investigación Preparatoria Nacional ordenó la semana pasada impedimento de salida del país contra el presentador de televisión. La misma medida se le dictó para la fiscal Elizabeth Peralta, Augusto Miu Lei y Francisco Iván Siucho Neira.

Lionel Messi fue elegido el mejor jugador de la jornada 32 en la MLS

Miami (Agencias).- Lionel Messi fue elegido este lunes mejor jugador de la jornada 32 de la MLS tras marcar un doblete para el Inter Miami en su primer partido después de dos meses fuera por lesión.

El argentino brilló el pasado sábado con dos goles en el triunfo por 3-1 del Inter Miami frente al Philadelphia Union.

El uruguayo Luis Suárez marcó el otro tanto de los de Florida, que llegó precisamente a pase de Messi.



El 10 de la Albiceleste acumula ya cuatro premios de mejor jugador de la jornada en la MLS este año, ya que también ganó los correspondientes a las jornadas 9, 11 y 12.

En total, el Inter Miami se ha llevado siete de estos galardones este curso puesto que Suárez se hizo con los reconocimientos de las jornadas 3, 5 y 29.

Tras recuperarse de la lesión en el tobillo que se hizo el 14 de julio en la final de la Copa América, Messi lleva ahora 14 goles y 14 asistencias en esta campaña de la MLS.

El Inter Miami es líder de la Conferencia Este con 62 puntos y es el principal favorito para conquistar este año el MLS Supporters' Shield, el título que consigue el equipo con más puntos de la MLS en la temporada regular.

El otro título que entrega la MLS es la MLS Cup, un trofeo que va a parar al campeón de los 'playoff' de la MLS.

El Inter Miami afronta esta semana dos partidos a domicilio: el miércoles contra el Atlanta United y el sábado frente al New York City.

Carlo Ancelotti apoya a Vinicius Junior tras mandar a callar a hinchas de Real Sociedad

Anoeta (Agencias).- Real Madrid ganó 2-0 a Real Sociedad en calidad de visitante con goles de Kylian Mbappé y Vinicius Junior, quien sufrió insultos por parte de un sector de la hinchada local en el Reale Arena, en Anoeta.

Por tal razón, Vinicius con un gesto mandó a callar a los hinchas de Real Sociedad tras anotar su gol de penal en el minuto 58.

Al respecto, el entrenador merengue Carlo Ancelotti confirmó los insultos contra el delantero brasileño. "Desde dentro oímos insultos hacia Vini y al final cuando a uno lo pinchan, uno sangra y es normal que muchas veces responda ante esas situaciones con determinados gestos porque no se le deja tranquilo", sostuvo.

Además, cree que el gesto de Vinicius es "normal" por lo que pasa durante los partidos en LaLiga. "Lo de Vini es una reacción a una acción que es muy fea, que pasa muchas veces contra él. Insultos desde el principio y creo que nadie lo puede aguantar. El hecho de que ponga el dedo es bastante normal por todo lo que está pasando", agregó.

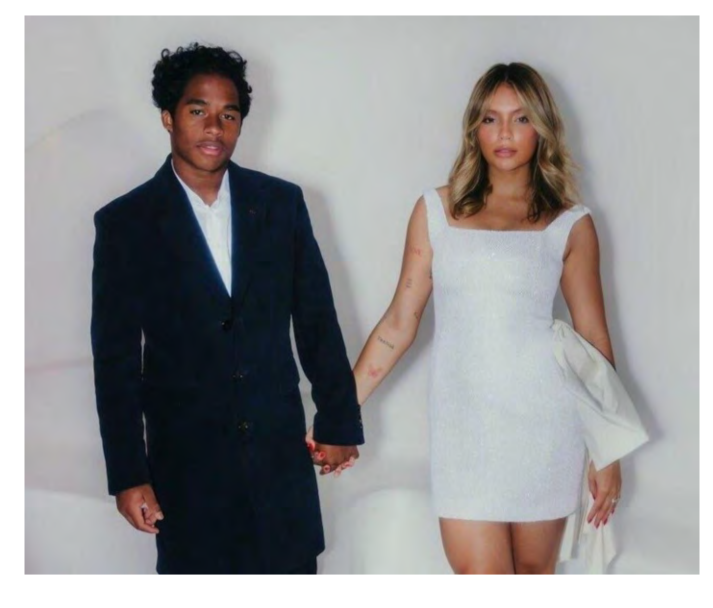


"Lo que ha pasado estos años a Vinícius desde que he llegado es algo que no se puede soportar. Puedo entender el pito a un rival, un insulto no es normal ya en el calentamiento", ha denunciado también el entrenador, que ha pedido que se fijen todos menos "en la figura de este joven" y que se ponga "un poco más" de atención "en lo que pasa en los estadios", sostuvo el entrenador italiano de 24 años, que explicó que los hinchas de otros equipos intentan distraer de esa forma a 'Vini'.

Endrick, delantero de Real Madrid, se casó a los 18 años: "Lo que Dios ha unido nadie lo puede separar”

Río de Janeiro (Agencias).- Endrick, delantero del Real Madrid y de la selección brasileña, anunció este lunes su matrimonio con la influenciadora Gabriely Miranda, en una serie de fotografías que publicó en Instagram y en la que aparecen vestidos de punta en blanco y luciendo alianzas.

"Finalmente casados", comentan ambos en una publicación conjunta en las fotografías, en la que la modelo y estudiante de nutrición de 21 años aparece usando un vestido de novia y el futbolista, de 18 años, un traje oscuro, aunque con calzado deportivo y sin corbata ni calcetines.



"De esa forma, ellos ya no son dos, sino una sola carne. Por lo tanto, lo que Dios unió, nadie lo separa", según la cita bíblica también publicada por ambos en las fotografías.

Pese a que ninguno da más detalles, versiones de prensa indican que ambos contrajeron matrimonio en una ceremonia privada y que no fue previamente divulgada.

El jugador lanzado por el Palmeiras y considerado como una de las mayores promesas del fútbol brasileño había anunciado en octubre del año pasado, antes de presentarse al Real Madrid en julio de este año, su compromiso formal con la joven que era su novia desde hacía varios meses.

Gabriely Miranda ya se había establecido en la capital española al lado de su compañero por lo que el matrimonio era esperado en cualquier momento.

Ambos, además, publicaron en abril un documento oficial registrado en notaría y titulado "contrato de noviazgo" en el que asumieron compromisos como pareja.

NUEVO NORTE

DEPORTES

Perú tropieza con Guatemala en la Copa Panamericana

La Selección Peruana de Vóley Masculino cayó de manera ajustada (2-3) ante su similar de Guatemala por la primera fecha de la Copa Panamericana de Vóley Masculino Sub 23. El encuentro acabó con parciales de 25-22, 23-25, 21-25, 26-24 y 11-15 en el Coliseo Anthony Nesty Sporthal de Paramaribo, en Surinam.

El sexteto nacional empezó el partido con un ritmo bastante interesante y logró sacarle una gran ventaja a una dudosa escuadra guatemalteca. El 25-22 se debió al despertar del rival en el último tramo, pero el dominio fue los peruanos de principio a fin.

Para el segundo y tercer set, fue Guatemala quien sacó a relucir toda su capacidad en el campo y se impuso a un Perú que no lograba bloquear los ataques rivales. Así pudieron sacar ventaja con los parciales de 23-25 y 21-25 y todo se mantenía muy parejo.

El cuarto set fue, tal vez, el más parejo de todos y es que ambos seleccionado mostraron un buen desempeño. Si bien es cierto, los guatemaltecos sacaron la primera ventaja, luego los 'incaicos' reaccionaron y se lo dieron vuelta 26-24 para obligar al último set.

Ya en el quinto, todo parecía favorable para Perú que mantenía una ventaja de dos puntos; sin embargo, Guatemala volvió a aprovechar los errores del sexteto nacional y no solo se acercó, sino que lo dio vuelta en el último tramo por 11-15 con lo cual aseguró la victoria.

El equipo de Francisco Recavarren no tendrá tiempo para lamentos, pero tendrá que corregir errores lo más rápido posible para pensar en su próximo rival, San Vicente y las Granadinas, a quién enfrentará el martes 17 desde las 12:00 horas (17:00 GMT).



VALLEJO A CAJABAMBA

Mannucci por recuperación recibe a Melgar este jueves

Trujillo (Nuevo Norte).- Carlos A. Mannucci va por su recuperación enfrentando a FBC Melgar de Arequipa este jueves 19, desde las 8.00 p.m. en el estadio Mansiche de Trujillo, en partido válido por la 11º fecha del Torneo Clausura.

Los dirigidos por Salomón Paredes, vienen de perder 1-0 frente a Alianza Lima, a pesar que jugaron de igual, el cuadro tricolor le falta tranquilidad a la hora de definir. Melgar viene de ganar 2-0 a Los Chankas y esta metido en el grupo de los grandes peleando el título.

El otro equipo trujillano Universidad César Vallejo se traslada a Cajabamba para enfrentar mañana a Comerciantes Unidos de Cutervo.

PROGRAMACIÓN OFICIAL

Martes 17 de Setiembre

Estadio Alberto Gallardo 1.00 p.m. Sporting Cristal vs. Garcilaso

Estadio Unión de Tarma: 3.15 p.m. ADT vs. Cusco FC

Miércoles 18 de Setiembre

Estadio Campeones del 36 de Sullana: Atlético Grau vs. Alianza Lima

Estadio Germán Contreras de Cajabamba: 3.30 p.m. Comerciantes Unidos vs. César Vallejo

Estadio Garcilaso de Cusco 6.30 p.m. Cienciano vs. Sport Huancayo.

Estadio Monumental de Ate: 8.30 p.m. Universitario vs. Sport Boys

Jueves 19 de Setiembre

Estadio Carlos Vidaurre de Tarapoto: 1.00 p.m. Unión Comercio vs. Alianza Atlético

Estadio Los Chankas de Andahuaylas: 3.15 p.m. Los Chankas vs. UTC de Cajamarca

Estadio Mansiche de Trujillo 8.00 p.m. Carlos A. Mannucci vs. FBC Melgar




Atlético Santa

Atlético Santa sorprende, es líder de la Segunda División

Trujillo (Nuevo Norte).- Atlético Santa volvió a ganar y sorprende a propios y extraños al mantenerse como líder de una de las series en el Campeonato de Segunda División del fútbol trujillano al jugarse la cuarta fecha.

El escuadrón celeste venció 2-1 a Juventud Peruana, y los hinchas del Santa sueñan que los dirigidos por Hugo "Hermanón" Solorzano puedan volver a Primera División

LOS RESULTADOS

PEPFIT FC goleó 11-0 Libertad FC. Aparicio García ganó 1-0 Sport Talara. Sport Trujillo se impuso 2-0 Sevilla de Trujillo. Atlético Santa doblegó 2-1 Juventud Peruana.

PSG goleó 5-0 a Prodiversidad. HML Training venció 3-0 CAR Los Espartanos. CAR Talentos Trujillanos empató 1-1 Sport UNT. Sashi FC derrotó 1-0 Escuela Universitario de Deportes. Barza Trujillo se impuso 1-0 Juventud Audax. Alianza Libertad goleó 7-0 Sport Ruby. Mariano Santos igualó 1-1 Talleres FC.Inca Club goleo 5-1 Villa del Mar Soccer Club. La Libertad FC derrotó 3-0 Academia Universitario.

Sport River buscará triunfo frente al líder Juventus FC

Florencia de Mora (Nuevo Norte).- Sport River de Florencia de Mora buscará los tres puntos frente al líder Juventus FC de Huamachuco mañana miércoles desde las 3.45 p.m. en el estadio del Club del Pueblo de Florencia de Mora en el marco de la primera fecha de la segunda rueda del cuadrangular final de la Etapa Departamental de la Copa Perú.

El partido a despertado gran expectativa en la afición al fútbol por la trascendencia de los puntos en disputa. Sport River cayó 3-2 ante el Juventus en Huamachuco, en su debut en esta etapa, ahora con 4 puntos, si gana iguala en puntaje ante su ocasional rival. Juventus FC, un nuevo triunfo lo clasifica a la Etapa Nacional, el técnico Guillermo Esteves, es consciente del rival de turno es un equipo complicado y con el aliento del público podría perder el partido.

LOS RESULTADOS

Sport River de Florencia de Mora venció 2-0 a San Pedro del Valle de Huaylillas, con goles de Jhon Murillo y Paolo Rivera, en el estadio Club del Pueblo de Florencia de Mora.

Por su parte, Juventus FC derrotó 2-0 a Deportivo El Inca de Chao,con goles de Carlos Ruiz y Jhon Murillo.

ASÍ VAN

Juventus FC, es el líder con 7 puntos, seguido por El Inca y Sport River con 4, y cierra filas San Pedro del Valle 1 unidad.

PROGRAMACIÓN OFICIAL

Miércoles 18 de Setiembre Florencia de Mora Club del Pueblo

3.45 p.m. Sport River vs. Juventus FC

Tayabamba Estadio Municipal

3.45 p.m. San Pedro del Valle vs. Deportivo El Inca



Sport River de Florencia de Mora.